

El periodismo deportivo en la ficción audiovisual: un análisis ético orientado a la enseñanza de la deontología profesional

Francisco Javier Montero-Ramos¹ y María del Mar López-Talavera²

Recibido: 6 de mayo de 2020 / Aceptado: 12 de septiembre de 2020

Resumen. Este artículo analiza películas y series que abordan el desempeño del periodismo deportivo para obtener un material que haga más atractivo el aprendizaje de la deontología en estudiantes de periodismo. El objetivo es integrar la ficción audiovisual en una metodología de enseñanza en el aula en la que la proyección de películas complemente la explicación teórica. Atendiendo al componente ético reflejado en las obras de ficción seleccionadas se procede a identificar escenas de interés. Mediante un análisis de contenido se extraen 56 ejemplos a partir de 24 películas y 2 series. Su significado es descrito para ilustrar 19 principios éticos del periodismo deportivo.

Palabras clave: Ética; Periodismo; Deporte; Cine; Enseñanza.

[en] Sports Journalism in Fiction Media: an Ethical Analysis Oriented to the Teaching of Professional Ethics

Abstract. This paper examines movies and TV series that address the performance of sports journalism in order to get content that makes the learning of professional ethics more stimulating for journalism students. The aim is to integrate fiction media within a teaching methodology in the classroom in which the projection of films complements the theoretical explanation. We proceed to identify scenes taking into account the ethical component reflected in the fictional works selected. 56 examples are obtained through content analysis from 24 movies and 2 TV series. Its meaning is explained to illustrate 19 ethical principles of sports journalism.

Keywords. Ethics; Journalism; Sports; Cinema; Teaching.

Sumario. 1. Introducción; 1.1. La ficción audiovisual como recurso docente. 1.2. El periodista desde el cine; 1.3. Deontología periodística; 1.4. Ética del periodismo deportivo; 2. Objetivos; 3. Metodología y fuentes; 4. Resultados; 4.1. Veracidad de la información; 4.2. Claridad de la información; 4.3. Defensa de los derechos públicos; 4.4. Responsabilidad como creadores de opinión pública; 4.5. Recopilación y presentación de información de manera justa; 4.6. Protección de fuentes y referentes; 4.7. Lealtad a la empresa; 4.8. Derechos y obligaciones para la protección de la integridad de los periodistas; 4.9. Protección frente a empresas y anunciantes; 4.10. Protección del estatus y la unidad de la profesión; 4.11. Solidaridad profesional. 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Montero-Ramos, F.J. & López-Talavera, M.M. (2020). El periodismo deportivo en la ficción audiovisual: un análisis ético orientado a la enseñanza de la deontología profesional. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26 (4), 1499-1512. <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.69264>

1. Introducción

1.1. La ficción audiovisual como recurso docente

La utilización de películas y series como herramientas pedagógicas en la docencia académica cuenta con una larga trayectoria en diversas disciplinas y son numerosos autores los que han defendido esta práctica: Acosta Valdeleón (2007); Gispert (2008); González Martel (1996); Martínez-Salanova (2003) y (2005); Moral Roncal (1997); Prats (2005); Radetich (2011), entre otros. En el siglo XXI, el docente es conocedor del valor del cine y determinados formatos televisivos como parte activa de la enseñanza en el aula

universitaria porque estos medios audiovisuales son buenos aliados para la praxis de una asignatura de índole filosófica, cual es la Ética y Deontología Profesional, en los grados de Periodismo y de Comunicación Audiovisual (López Talavera, 2016).

¿Contribuye eficazmente la ficción de la televisión y del cine a inculcar modelos válidos de aprendizaje? ¿Los ejemplos extraídos de la ficción transmiten, refuerzan, asimilan o alteran valores morales, válidos para el ejercicio de la profesión periodística? ¿Pueden los alumnos llevarlo al terreno práctico y aprender algo del modo en que la ética está presente en sus vidas personales y profesionales, a partir de los ejemplos analizados y criticados de algunas pe-

¹ Universidad Complutense de Madrid (España)
E-mail: fjmontero@ucm.es

² Universidad Complutense de Madrid (España)
E-mail: mmlopezt@ucm.es

lículas y series de ficción? Desde luego que, tanto el cine como la televisión, contribuyen eficazmente a inculcar modelos de referencia y patrones de conducta; a través de las acciones de los personajes involucrados se ejemplifican actitudes y valores morales, no siempre acordes –en el contexto de la profesión periodística– con la ética y deontología profesional que deberían seguir y preservar. En definitiva, una buena película o un capítulo de una serie apelan a los sentimientos, pero también nos hacen reflexionar, comportan valores y crean dilemas, según López Talavera y Real Rodríguez (2018). Así pues, el cine, y por extensión algunas series de ficción, tienen un enorme potencial como recurso para el aprendizaje integrado, porque se sirven de estímulos multisensoriales y procesos intuitivos para construir nuevos y variados significados sobre la realidad, desarrollar nuevas capacidades cognitivas y poner en práctica competencias novedosas, así como transformar actitudes y valores (De la Torre, 2005: 20). Por tanto, son los educadores los primeros que deben promover que los estudiantes se conviertan en espectadores sensibles y reflexivos a los valores, tanto estéticos como éticos presentes en la ficción.

1.2. El periodista desde el cine

El presente artículo se enmarca en las investigaciones sobre la representación del periodista en el cine, una relación presente desde los inicios del séptimo arte. Novoa *et. al* (2019) repasan esta trayectoria, desde las sencillas y rutinarias representaciones primitivas, que convirtieron a los profesionales de la información en émulos de detectives, hasta la actualidad, en la que se acumulan diversas tipologías de periodistas acuñadas por los estudiosos del tema (el reportero sabueso, el perro guardián, el periodista artista, el granuja, el chismoso, el cruzado, etc.). Dentro de esta corriente de estudios encontramos obras que abordan específicamente el componente ético de la profesión en el cine, como las de Good y Dillon (2002), Ehrlich (2006), Bezunartea *et al.* (2007), Good (2008) o Tello Díaz (2016), que permiten adentrarse en el análisis moral de las situaciones y dilemas que la ficción plantea a sus profesionales de la información

Dentro del cine sobre periodistas, la especialidad deportiva recibe escasa atención, como apuntan Bezunartea *et al* (2008: 226), quienes cifran en un 6 % la presencia de periodistas deportivos con respecto al total de profesionales de la información presentes en los filmes analizados. Ello se traduce en un menor número de investigaciones sobre el periodismo deportivo en el cine. Las que dedican algún apartado a la visión cinematográfica del cronista deportivo coinciden en destacar la mala imagen que se proyecta sobre ellos (García de Lucas y Sales Heredia, 2006: 110). “En la vida real y en el cine los hemos visto comportarse como auténticos hinchas. Se encuentran también entre los periodistas menos objetivos”, señala Laviana, (1996: 311), de cuyo trabajo se extraen

modelos desfavorables como el deportista frustrado, el vivalavirgen amante de la fiesta, el gracioso de la redacción, el inculto, el despreciado por sus compañeros del resto de secciones.... Ello contrasta con el perfil ético que se traza en el cine del periodista de información general, el cual suele resultar positivo (Bezunartea *et. al.* 2007: 391). Así, desde la tradicional dicotomía con la que muchos filmes abordan la figura del periodista, como héroe o villano (San José de la Rosa *et al.*, 2020: 318), los cronistas deportivos suelen aparecer entre los malos de la película.

La prensa deportiva también aparece en filmes en los que el deporte es el protagonista, pues, como dice Frías Delgado (2003), la presencia de los medios es obligada para dar un toque de realidad al desarrollo de las grandes competiciones. En estos casos el autor señala que el papel de los periodistas deportivos es secundario, pero, todavía así, coincide en apreciar cómo la ficción traslada un retrato lleno de sombras morales. Misma idea ofrece Martín (2004), quien observa los comportamientos de los periodistas deportivos de una decena de películas y los analiza a la luz del código ético de la Society of Professional Journalists, encontrando que su vulneración es constante. Se escenifica así una serie de estereotipos de los periodistas deportivos como gorriones, personajes deseosos de sacar las citas de contexto, arrogantes e insensibles invasores de la privacidad ajena y exaltados que se comportan como fans desde los palcos de prensa. Esto conlleva, según el autor, una merma en la credibilidad del periodista deportivo en la vida real.

1.3. Deontología periodística

Las investigaciones sobre principios deontológicos del periodismo se utilizan como marco teórico. Diversos académicos han firmado estudios comparativos acerca del contenido de los códigos éticos del periodismo para averiguar cuáles son las normas básicas de la profesión. Existen trabajos sobre muestras a nivel mundial (Jones, 1980), (Barroso, 1988), (Himelboim y Limor, 2008) o sobre entornos concretos, como los europeos (Laitila, 1995) y (Villanueva, 1996), latinoamericanos (López Talavera, 1999) o intercontinentales (Hafez, 2002). Estos trabajos tienden a demostrar la existencia de una base fundamental de principios presentes en todas las deontologías, con las cuestiones relativas a la transmisión veraz, objetiva y exacta de los hechos en su núcleo.

Los principios deontológicos pueden agruparse en categorías, como hace Laitila (1995). Según esta autora, las normas éticas del periodismo pueden diferenciarse, en un primer nivel, según la función que desempeñan. Existen, por un lado, una serie de principios dirigidos a determinar la responsabilidad del periodista con los agentes sociales y, por otro, unos principios destinados a salvaguardar la integridad de la profesión. En un segundo nivel son especificados los agentes sociales con los que el periodismo debe

ser responsable y los dos planos en que debe defenderse la integridad profesional. En un tercer nivel se determinan los correspondientes derechos y obliga-

ciones de los periodistas. Los principios son asignados en un cuarto nivel.

Tabla 1: Categorías para los principios / Fuente: elaboración propia a partir de Laitila (1995).

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Responsabilidad hacia...	Público	Veracidad de la información
		Claridad de la información
		Defensa de los derechos públicos
		Responsabilidad como creadores de opinión pública
	Fuentes y referentes	Recopilación y presentación de información de manera justa
		Protección de fuentes y referentes
	Estado	Respeto a las instituciones del Estado
Empresa	Lealtad a la empresa	
Integridad profesional	Protección de la integridad profesional de los periodistas	Derechos y obligaciones para la protección de la integridad
		Protección frente a poderes públicos
		Protección frente a empresa y anunciantes
	Protección de la unidad de la profesión	Protección del estatus y la unidad de la profesión
		Solidaridad profesional

1.4. Ética del periodismo deportivo

El presente artículo propone el uso de la ficción audiovisual en el ámbito específico de la enseñanza de la deontología profesional en el periodismo deportivo. Esta especialidad encierra implicaciones morales en su discurso, como señalan Oates y Pauly (2007). Sin embargo, tradicionalmente, el periodismo deportivo carga con cierto descrédito (Rowe, 2007). En la última década Naranjo de Arcos (2011), Gómez Bueno (2012), Calvo García (2015), Paredes Cortés (2016) o Bradshaw y Minogue (2019) han justificado esta visión, analizando en la práctica sus deficiencias éticas. El catálogo resultante es amplio, con asuntos de riesgo como la discriminación de la mujer (Gómez-Colell *et al.*, 2017), la representación racial (Farrington *et al.*, 2012), el tratamiento del fenómeno de la violencia (Tuncel y Tuncel, 2012), el apoyo a determinados equipos (Hardin, 2005), la involucración emocional con las fuentes (Koppet, 1994), etc. Además de señalar estas deficiencias, distintos trabajos han propuesto un rearme deontológico a partir de análisis sobre los mecanismos de autorregulación de la profesión, como los de Rojas-Torrijos (2011), Ra-

mon-Vegas y Rojas-Torrijos (2017) o Montero-Ramos (2017). Este último ofrece un catálogo de los principios deontológicos del periodismo deportivo sintetizando los incluidos en una treintena de documentos normativos elaborados dentro del sector. En el mismo se destacan las particularidades en la aplicación concreta a la labor informativa sobre el deporte de unos principios que, en general, no difieren de los enunciados para el periodismo general.

2. Objetivos

El objetivo fundamental es realizar un análisis crítico del contenido audiovisual que permita sentar las bases para una metodología que contribuya a hacer más atractivo el aprendizaje de la deontología a estudiantes interesados en la información deportiva. Esta propuesta encuentra justificación en la amplia oferta existente de títulos de posgrado sobre esta especialidad. En España hay, al menos, catorce másteres dedicados a ella³. A estas enseñanzas de posgrado se suman las asignaturas optativas sobre periodismo deportivo que incluyen los planes de estudio de los

³ Según recopilación del profesor Rojas Torrijos. Recuperado de: <http://periodismodeportivodecalidad.blogspot.com/2017/05/oferta-de-maestres-de-periodismo.html>

grados de Periodismo. Además, entendiendo que los principios deontológicos que rigen la actividad del profesional de la información son comunes en las distintas especialidades, el fruto del presente trabajo también podría aplicarse a la asignatura común de Ética y Deontología Profesional en el Periodismo.

Se trata de ofrecer una vía complementaria a la explicación teórica de los contenidos programáticos de una asignatura o un módulo específico dedicado a la ética del periodismo deportivo. El enfoque busca favorecer la asimilación y aplicación de los conceptos estudiados abordándolos en clase desde una perspectiva que fomente la curiosidad y la participación del alumnado.

3. Metodología y fuentes

El primer paso es elaborar un catálogo de obras audiovisuales de ficción que aborden asuntos relacionados con la deontología del periodista deportivo. Para completar el conocimiento previo de algunos títulos por parte de los autores se procede a una búsqueda de referencias sobre largometrajes en libros que recopilan películas sobre periodistas –como los ya reseñados en la introducción– y filmes sobre deportes, como los de Williams (2006); Edginton, Erskine y Welsh (2010); o el editado por la Comunidad de Madrid (2004). En la intersección de ambos conjuntos hallamos obras en las que aparecen tratados el periodismo y el deporte, temas que convergen en la figura del periodista deportivo. También se utilizan bases de datos de películas a través de internet como IMDB, Filmaffinity o Filmaboutit.

Tras ello se realiza una preselección de títulos a obtener para su evaluación. Algunos forman parte de los archivos personales de los autores del presente artículo, mientras que para conseguir el resto se acude a bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid, a las de la Universidad Complutense y a plataformas de vídeo bajo demanda como Movistar+, Netflix, HBO, Filmin o Rakuten TV. De esta manera se visiona el material seleccionado y, tras considerar la idoneidad de los títulos hallados de cara a la consecución de los objetivos propuestos, se seleccionan las siguientes obras:

- The Pride of the Yankees (El orgullo de los yanquis)*. 1942. Dir.: Sam Wood.
- Woman of the Year (La mujer del año)*. 1942. Dir.: George Stevens.
- To Please a Lady (Indianápolis)*. 1950. Dir.: Clarence Brown.
- Once pares de botas*. 1954. Dir.: Francisco Rovira Beleta.
- Escuela de periodismo*. 1956. Dir.: Jesús Pascual.
- The Harder They Fall (Más dura será la caída)*. 1956. Dir.: Mark Robson.
- Designing Woman (Mi desconfiada esposa)*. 1957. Dir.: Vincente Minnelli.
- Esposa y amante*. 1977. Dir.: Angelino Fons.
- Slap Shot (El castañazo)*. 1977. Dir.: George Roy Hill.

- Quarterback Princess (La princesa del estadio)*. 1983. Dir.: Noel Black.
- The Natural (El mejor)*. 1984. Dir.: Barry Levinson.
- Eight Men Out (Ocho hombres)*. 1988. Dir. John Sayles.
- El complot dels anells (El complot de los anillos)*. 1988. Dir.: Francesc Bellmunt.
- Sports Night. 1998-2000*. Creador: Aaron Sorkin.
- Any Given Sunday (Un domingo cualquiera)*. 1999. Dir.: Oliver Stone.
- Das Wunder von Bern (El milagro de Berna)*. 2003. Dir.: Sönke Wortmann.
- Strákarnir okkar (Fuera del vestuario)*. 2005. Dir.: Róbert I. Douglas.
- The Game of Their Lives (El partido de sus vidas)*. 2005. Dir.: David Anspaugh.
- Resurrecting the Champ (El último asalto)*. 2007. Dir.: Rod Lurie.
- Leatherheads (Ella es el partido)*. 2008. Dir.: George Clooney.
- 42 (42: La verdadera historia de una leyenda del deporte)*. 2013. Dir.: Brian Helgeland.
- The Program (The Program (El ídolo))*. 2015. Dir.: Stephen Frears.
- Battle of the Sexes (La batalla de los sexos)*. 2017. Dirs. Jonathan Dayton y Valerie Faris.
- I, Tonya (Yo, Tonya)*. 2017. Dir.: Craig Gillespie.
- Paterno*. 2018. Dir.: Barry Levinson.
- Todo por el juego. 2018-2019*. Creadores: Daniel Calparsoro y Eduardo Sacheri.

De ellas se realiza un segundo visionado en el que desarrollar un análisis de contenido basado en la identificación y clasificación temática. A fin de registrar la información se crea una base de datos con el programa informático FileMaker basada en una ficha con los siguientes campos a anotar para cada una de las situaciones que representen cuestiones de carácter ético relacionadas con el desempeño de los profesionales de la información deportiva:

1. Título de la película.
2. Minuto de inicio de la acción.
3. Principio representado: a cada situación se le asigna el principio de deontología periodística con el que tenga relación. Como referencia para el empleo de un listado de principios se recurre al catálogo formulado por Montero-Ramos (2017).
4. Actitud del personaje: si cumple con el principio, lo vulnera o se representa un dilema.
5. Categoría: Se vincula cada principio con las categorías establecidas por Laitila (1995).
6. Descripción de la situación.

Finalmente se presentan los resultados de la investigación, los cuales se ordenan dentro de los apartados correspondientes al tercer nivel de la mencionada clasificación de Laitila, el cual incluye trece categorías sobre los derechos y deberes de los periodistas, elaborando a su vez subapartados para cada uno de los principios

deontológicos a tratar. En estos se indican las obras en las que aparecen reflejados y se describe la forma en la que la narración filmica plantea la situación.

De forma complementaria al análisis cualitativo, se realizan dos exámenes cuantitativos. El primero, para conocer el número de principios expuestos en la ficción analizada bajo la taxonomía de Laitila, de cara a evaluar si el material recolectado ofrece una base suficientemente amplia que cubra la mayoría de categorías, con lo que se justifique la construcción de la metodología dirigida a utilizar las obras de ficción como método de apoyo para la explicación de los principales derechos y deberes éticos de los periodistas deportivos. Y, finalmente, una observación del carácter predominante en las actitudes de los periodistas de ficción con respecto a los principios deontológicos representados, de forma que se pueda ver si predomina la vulneración o el cumplimiento de los mismos.

4. Resultados

De las 24 películas y 2 series analizadas se extraen 56 ejemplos de comportamientos de periodistas depor-

tivos sujetos a consideraciones éticas. Son mayoría las conductas contrarias a la deontología profesional (34, casi 61 %). Los casos en los que el proceder del profesional está en sintonía con las normas éticas alcanzan la cifra de 13 (poco más del 23 %). El resto (9 casos; 16 %) responden a situaciones en las que un comportamiento que vulnera la ética se ve rectificado a posteriori, o escenas en las que conviven actos positivos y negativos.

Siguiendo la propuesta de clasificación de los principios deontológicos de Laitila (1995), el trabajo realizado cubre 11 de las 13 categorías con las que se determinan los derechos y deberes que exige la responsabilidad del periodista frente a los agentes sociales, quedando solo sin reflejo los bloques relativos al ‘Respeto a las instituciones del Estado’ y a la ‘Protección frente a los poderes públicos’.

A continuación se expone la manera en que la ficción analizada ilustra los principios deontológicos del periodismo deportivo. Como resumen, la tabla 2 ofrece para cada principio su categoría, el título y el minuto en el que aparecen los pasajes relatados.

Tabla 2: Ubicación de los pasajes relatados⁴ / Fuente: elaboración propia.

CATEGORÍA	PRINCIPIO	TÍTULO (MINUTO)	ACTITUD
Veracidad de la información	Verdad, objetividad, exactitud	<i>Resurrecting the Champ</i> (62')	Vulneración
		<i>Sports Night 1x3</i> (16')	Observancia
		<i>The Pride of The Yankees</i> (112')	Vulneración
		42 (18')	Vulneración
		<i>Das Wunder von Bern</i> (35')	Vulneración
		<i>Todo por el juego 1x1</i> (11')	Vulneración
		<i>The Program</i> (31')	Observancia
		<i>Eight Men Out</i> (52')	Observancia
	<i>Paterno</i> (63')	Dilema	
	Deber de rectificación	<i>Resurrecting the Champ</i> (96')	Observancia
Claridad	Tratamiento de la publicidad	<i>Sports Night 2x12</i> (6')	Observancia
Defensa de los derechos públicos	Servicio al bien común	<i>The Game of Their Lives</i> (2')	Observancia
		<i>Sports Night 2x14</i> (17')	Observancia
		<i>Woman of the Year</i> (8')	Vulneración
Responsabilidad como creadores de opinión pública	No a la discriminación	<i>The Battle of the Sexes</i> (96')	Vulneración
		<i>Woman of the Year</i> (7')	Vulneración
		<i>Escuela de periodismo</i> (21')	Vulneración
	No al sensacionalismo	<i>I, Tonya</i> (38')	Vulneración
		<i>Sports Night 1x01</i> (15')	Dilema
		<i>Todo por el juego 1x5</i> (25') y <i>2x3</i> (15')	Vulneración
		<i>Strákarnir okkar</i> (3')	Vulneración
	Tratamiento ético de violencia	<i>Slap Shot</i> (92' y 107')	Vulneración
<i>Once pares de botas</i> (72')		Observancia	
Fomento de valores deportivos		<i>Sports Night 1x01</i> (18')	Observancia

⁴ En las series, tras el título, se indica el número de temporada y de capítulo separados por 'x'.

Recopilación y presentación de información de manera justa	Derecho al honor	<i>Any Given Sunday</i> (68' y 92')	Vulneración
		<i>Sports Night</i> 1x6 (15')	Dilema
		<i>To Please a Lady</i> (17')	Vulneración
	Honestidad en la obtención de noticias	<i>I, Tonya</i> (96')	Vulneración
		<i>Sports Night</i> 1x5 (14')	Vulneración
		<i>Once pares de botas</i> (72')	Vulneración
		<i>Designing Woman</i> (47')	Vulneración
<i>The Natural</i> (56' y 112')		Vulneración	
Protección de fuentes y referentes	Intimidad y vida privada	<i>Leatherheads</i> (59')	Vulneración
		<i>I, Tonya</i> (90')	Vulneración
		<i>Paterno</i> (33')	Vulneración
		<i>Quarterback Princess</i> (23')	Vulneración
Lealtad a la empresa	Secreto profesional	<i>Once pares de botas</i> (38')	Vulneración
		<i>Paterno</i> (79')	Observancia
Derechos y obligaciones para la protección de la integridad de los periodistas	Desinterés personal	<i>Todo por el juego</i> 1x7 (34')	Vulneración
		<i>Sports Night</i> 2x6 (6')	Dilema
		<i>Sports Night</i> 2x7 (19') y 2x8 (17')	Observancia
	Integridad profesional	<i>Once pares de botas</i> (38')	Vulneración
		<i>The Harder They Fall</i> (10')	Vulneración
	Independencia profesional	<i>Sports Night</i> 1x05 (3')	Dilema
		<i>Todo por el juego</i> 2x5 (5')	Dilema
<i>I, Tonya</i> (98')		Vulneración	
<i>Todo por el juego</i> 1x4 (7')		Vulneración	
Protección frente a empresas y anunciantes	Cláusula de conciencia y derecho del periodista a expresar su ideología	<i>Sports Night</i> 1x2 (8')	Dilema
		<i>Sports Night</i> 1x3 (18')	Dilema
Protección del estatus y la unidad de la profesión	Dignidad profesional	<i>Sports Night</i> 1x11 (16')	Observancia
		<i>Sports Night</i> 1x21 (4')	Observancia
		<i>Esposa y amante</i> (21')	Vulneración
		<i>Designing Woman</i> (3')	Vulneración
		<i>El complot dels anells</i> (9')	Vulneración
Solidaridad profesional		<i>The Program</i> (73')	Vulneración
		<i>Paterno</i> (33')	Dilema

4.1. Veracidad de la información

Verdad, objetividad, exactitud

En *Resurrecting the Champ* un periodista deportivo conoce a un vagabundo que asegura ser un exboxeador de fama. Con la única base de su testimonio elabora un reportaje de impacto ilustrando la caída de quien en el pasado fue una estrella. Pero, tras la publicación, surgen voces asegurando que aquel sintecho no es quien afirma ser. Es entonces cuando el reportero realiza averiguaciones hasta confirmar que ese boxeador llevaba años muerto. Su ansia por publicar la pieza y conseguir el reconocimiento hizo que el redactor no realizara las investigaciones necesarias para asegurar la verdad de un relato que resultó falso.

Uno de los requerimientos que la ética hace al periodista en pos de la verdad del mensaje es que

este esté basado en fuentes veraces, como vemos en *Sports Night* (1ª temporada, episodio 13º). En plena emisión el programa recibe el aviso de una operación de traspaso de futbolistas. Los presentadores trasladan el rumor a la audiencia advirtiendo que se trata de “informaciones no contrastadas”, al mismo tiempo que la redacción intenta confirmarlo acudiendo a varias fuentes, lo cual consigue.

Relacionado con la objetividad, uno de los peligros en el periodismo deportivo es la falta de imparcialidad que surge cuando el periodista no guarda distancias con las fuentes. En *The Pride of the Yankees* el redactor Sam Blake se convierte en amigo del beisbolista Lou Gehrig, a quien apoya durante su carrera, incluido cuando le ayuda a mantener en secreto la enfermedad que acabaría retirándole. Un caso similar presenta 42, con el periodista Wendell Smith convertido en la sombra de Jackie Robinson, el

primer afroamericano en triunfar en las grandes ligas del béisbol. Smith muestra su total disposición a colaborar con Robinson, asegurándole que está a su servicio, en sus palabras, “como si fuera un publicista”. Mientras, en *Das Wunder von Bern*, es la lealtad a la selección alemana de fútbol la que se antepone al deber de objetividad del redactor que cubre el Mundial de 1954. Acompañado al evento por su mujer, esta le pregunta a quién apoyan en el partido inaugural, en el cual no participaban los germanos, a lo que él responde que a nadie, que tiene que ser objetivo. “¿Y cuando juegue Alemania?”, le vuelve a preguntar su esposa. “Entonces apoyaremos a Alemania”, responde el periodista destapando una actitud que su mujer califica de “irracional”.

Pese a suponer graves quebrantos deontológicos, los comportamientos referidos en estas tres películas se presentan como positivos ante el espectador, el cual se ve impelido a celebrar la defensa de la amistad, la lucha contra el racismo y el servicio al equipo nacional. Menos amable resulta el retrato del periodista que aparece en *Todo por el juego*, el cual se dedica a cubrir la información del Deportivo Leonés, del que se confiesa seguidor. Durante la narración de un partido, en el primer capítulo de la serie, ofrece un alegato en favor del club en el que llega a decir que “el Leonés somos nosotros”. Muy diferente es la actitud de David Walsh en *The Program*. El redactor de *The Sunday Times* permanece ajeno a la emoción colectiva que provocaron los éxitos de Lance Armstrong, quien tras superar un cáncer volvió al ciclismo convertido en el mejor del mundo y todo un símbolo contra la enfermedad. A contracorriente del resto de colegas, entregados a la alabanza de tan asombrosa gesta, Walsh se centra en lo inverosímil del acontecimiento y decide investigar a Armstrong hasta poner de manifiesto sus relaciones con el dopaje.

Como ejemplo a seguir en el trato a un protagonista con el que se guarda cierta amistad, encontramos al periodista Ring Lardner tal y como se le representa en *Eight Men Out*. La película narra el suceso real en el que unos jugadores del equipo de béisbol de los Chicago White Sox decidieron jugar mal para hacer perder a su equipo a cambio del dinero de unos apostantes. En una escena Lardner entrevista a uno de los deportistas involucrados, Eddie Cicotte, tras haber realizado un mal partido. El periodista sabe guardar el equilibrio entre resultar inquisitivo, formulando las preguntas necesarias para obtener la versión del beisbolista, y el respeto hacia el entrevistado. “No te sientas dolido conmigo por preguntar, ¿ok?” le llega a decir Lardner a un Cicotte acorralado.

Referido al concepto de ‘exactitud’ *Paterno* ofrece una escena de interés. Sara Ganim (periodista que destapó el caso de abusos sexuales a menores cometidos en el equipo de fútbol de la universidad de Pensilvania) debate con uno de sus jefes sobre la manera de trasladar al periódico una agresión. Ella opina que hay que ceñirse a lo que declaró el testigo, limitándose a señalar que “vio al niño contra la pared, Jerry [Sandus-

ky, el agresor] detrás y oyó ruidos”, pero su jefe cree que han de utilizarse términos más duros (“violación anal”) al resultar más claros para la comprensión del incidente por la audiencia, introduciendo así un elemento de interpretación basado en hechos.

Deber de rectificación

En la citada *Resurrecting the Champ*, película en la que un periodista escribe un reportaje erróneo entrevistando a un exboxeador que se hace pasar por otro ya fallecido, el hijo del púgil agraviado acude a la redacción en compañía de su representante legal. El periódico ofrece sus disculpas y asegura que publicará una retractación, pero para el abogado no resulta suficiente, pues asegura que “Nadie lee las retractaciones. Leen la mentira y recuerdan la mentira”. En ese momento el redactor del reportaje asume su responsabilidad y confiesa: “Fui descuidado. Y lo que es peor... después de publicarse el artículo, tenía motivos para creer que era incorrecto... y no dije nada. Sé que no puedo enmendar el daño... pero quisiera intentarlo”. Asume su deber de rectificación anunciando su voluntad de escribir un nuevo reportaje en el que contar que cometió un error, las razones que le llevaron a ello y glosar la verdadera historia del boxeador ofendido. Ese compromiso resulta suficiente para el hijo del deportista fallecido, quien decide renunciar a la petición de una indemnización económica.

4.2. Claridad de la información

Tratamiento de la publicidad

Sports Night (2ª temporada, capítulo 12º) aborda la obligación de distinguir el contenido publicitario del periodístico y aclarar las relaciones entre ambos. Los responsables de promocionar una colonia que lleva la imagen de Michael Jordan ofrecen al programa la oportunidad de entrevistar en exclusiva a la estrella del baloncesto. Sin embargo, el anunciante exige preguntas dirigidas únicamente a publicitar el producto. Pese a que el programa planea incluir cuestiones sobre la faceta deportiva del baloncestista, el anunciante exige ver la grabación de la entrevista antes de su emisión, hecho que acaba por convencer a los periodistas para no seguir adelante.

4.3. Defensa de los derechos públicos

Servicio al bien común

Un ejemplo de cómo la vocación periodística está en sintonía con el interés general se muestra en *The Game of Their Lives*, filme en el que Dent McKimming explica cómo fue el único periodista de estadounidense que acudió al Mundial de fútbol de 1950, y que lo hizo por el convencimiento de que sus lectores tenían un profundo interés en conocer la actuación de su selección. Sin embargo, hay ocasiones

en las que el bien común puede entrar en conflicto con determinados principios periodísticos. En estos casos prima el interés general de la comunidad, tal y como vemos en *Sports Night* (2ª temporada, capítulo 14º), cuando se cuentan unos altercados violentos acaecidos en las inmediaciones de un estadio y cómo el programa consigue grabar imágenes exclusivas de los mismos. Para esclarecer los hechos, la policía solicita a la cadena la cinta donde quedaron registrados. Una de las productoras del programa cree que deben negarse, invocando para ello la defensa de los principios periodísticos, pero sus superiores optan por colaborar con la autoridad.

El servicio al bien común se trata de un principio general que puede encontrar múltiples manifestaciones concretas. En el periodismo deportivo, una de ellas es aquella que recomienda colocar al deporte en su justo término, ponderando su relevancia para no caer en un exceso de atención. Una denuncia de cómo el interés por el deporte es tan excesivo que puede conllevar el abandono de asuntos trascendentes lo encontramos en *Woman of the Year*, cuando la periodista interpretada por Katharine Hepburn se escandaliza al enterarse de que su periódico envía a dos redactores a cubrir un partido de béisbol y uno solo a la Francia de Vichy durante la Segunda Guerra Mundial.

4.4. Responsabilidad como creadores de opinión pública

No a la discriminación

La discriminación por motivo de género afecta tanto a deportistas como a periodistas. El primer caso lo vemos en *Battle of the Sexes*, inspirada en el partido de tenis que enfrentó en 1973 al retirado Bobby Riggs frente a una de las mejores tenistas del momento, Billie Jean King, en lo que se planteó como un duelo de machismo contra feminismo. La película ofrece comentarios desde los medios en los que se asegura tajantemente que los hombres son mejores que las mujeres y apreciaciones acerca del aspecto físico de las deportistas, como cuando en la retransmisión del partido se dice que King es “una joven muy atractiva” y que “si dejara crecer su cabello y se quitara las gafas podría trabajar en Hollywood”. Al otro lado, la periodista deportiva también sufre tratos discriminatorios, como en *Woman of the Year*, cuando una articulista accede a la tribuna de prensa de un estadio de béisbol y un reportero protesta diciendo que las mujeres no deben entrar ahí. O cuando en *Escuela de periodismo* un alumno pone en duda que la mujer esté capacitada para la profesión aduciendo la inconveniencia de que informe sobre boxeo, lucha libre o pueda entrar en el vestuario de un equipo de fútbol.

No al sensacionalismo

La patinadora Tonya Harding acusa de sensacionalista a la prensa en *I, Tonya*, señalando que los medios

buscaban transmitir la imagen de que ella era, en sus propias palabras “una basura”, mientras que, de su competidora, Nancy Kerrigan, se ofrecía la imagen de “princesa” para crear una morbosa rivalidad antitética.

En el primer capítulo de *Sports Night*, la crítica al sensacionalismo se produce desde la profesión, cuando un periodista confiesa amargamente: “Me metí a esto porque me gustaba acercar los deportes a la gente, pero me he convertido en un relaciones públicas de mocosos y matones. Ahora cada atrocidad, por ridícula, odiosa e infantil que sea, la convierto en deporte”.

Menos afectados se muestran los periodistas deportivos de *Todo por el juego*. En el 5º capítulo de la primera temporada el presentador de un programa de televisión reconoce que lo que busca es espectáculo, pasión y polémica y que no les van los “análisis sesudos”. Se lo advierte al periodista radiofónico que empieza a colaborar en un programa que acabará dirigiendo. En el 3º capítulo de la 2ª temporada mostrará su sintonía con los planteamientos sensacionalistas cuando, ante los reproches por dar voz a una mujer que acusó a un futbolista de violación, a sabiendas de que era un invento, afirma: “yo solo sé que la audiencia es un monstruo que come 24 horas y que, si no le das de comer, se muere”.

Otra muestra de sensacionalismo, en este caso en prensa, puede verse en *Strákarnir okkar*, cuando una periodista entrevista con desgana a un futbolista hasta que este decide hacer pública su homosexualidad. En ese instante el interés se dispara y la revista convierte al deportista en un icono mediático explotando su físico. Lo que iba a ser un reportaje en la contraportada, “que es lo último que lee la gente”, según afirma la redactora, porque “el fútbol no tiene nada de sexy ni de glamuroso”, se convierte en un asunto de portada con sesión fotográfica en las duchas incluida.

Tratamiento ético de la violencia

Jim Carr, periodista que cubre a un equipo de hockey en *Slap Shot*, parece querer reflexionar sobre la conducta violenta del conjunto entrenado por el personaje interpretado por Paul Newman. Entrevistando al apodado ‘el asesino’, cuenta que vio a un niño emular el belicoso comportamiento de los jugadores diciendo que él era ‘el asesino’ y asestando un golpe en la cabeza a otro crío con el *stick*. “¿Eso no te hace pensar?”, le pregunta Carr al entrevistado, abriendo el camino tanto a la crítica a la violencia como a la protección de la audiencia infantil. Sin embargo, después, narrando un partido, ensalza a aquellos jugadores que despliegan una actitud violenta y critica a los que no. Cuando se desata una pelea, el periodista, complacido, hace apología de la brutalidad al decir: “Todo el público puesto en pie grita: «mátale, mátale, mátale». Esto es el hockey”.

El periodismo deportivo tiene el deber de combatir comportamientos negativos, como vemos en *Once pares de botas*, cuando tras una agresión de un futbolista, se muestra la portada de un diario en el que se

exige castigar las conductas antideportivas para acabar con el juego violento.

Fomento de valores deportivos

En el primer episodio de *Sports Night* hay un ejemplo de la capacidad inspiradora del deporte. Los responsables del programa optan por contar –frente a la reticencia de la cadena– la historia de un atleta africano que lideró una protesta en defensa de los derechos civiles tras la cual acabó en prisión y con una pierna rota por una paliza. Pese a la lesión, a los 41 años participa en una competición internacional. Su actuación en la prueba –que ganan con récord– es presenciada con entusiasmo por la redacción. Uno de los presentadores decide llamar por teléfono a su hijo para que contemple la proeza del veterano deportista, sabedor del ejemplo de superación que supone.

4.5. Recopilación y presentación de información de manera justa

Derecho al honor

En ocasiones el ejercicio de la crítica transgrede los límites de lo irrespetuoso y lo injurioso, como puede observarse en el periodista Jack Rose, de *Any Given Sunday*, inmerso en una cruzada personal contra el entrenador que encarna Al Pacino. Sus comentarios destructivos son continuos y llega a mofarse de él cuando, en una entrevista, uno de sus jugadores agravia al técnico considerándole un entrenador “de la edad de piedra”, descalificación que jalea al periodista riéndose y comentando que “ha sido buenísimo”. Posteriormente, durante un entrenamiento, el técnico estalla y empuja al periodista, el cual lejos de lamentar la agresión parece congratularse por ella al decir “genial, esto es genial” y mostrar que su única preocupación es saber si su cámara lo ha grabado. Implacable en la crítica se muestra también el presentador de *Sports Night* (1ª temporada, episodio 6º) con otro entrenador de fútbol americano, cuyo error en la planificación de una jugada da pie a mofas durante los días siguientes, si bien el periodista acaba admitiendo la dificultad de ese tipo de decisiones.

Un paso más hacia la calumnia da la periodista interpretada por Barbara Stanwyck en *To Please a Lady*. Atraída por la fama de un piloto de carreras al que da vida Clark Gable, acude a entrevistarle, pero este se muestra esquivo ante ella. En una carrera se produce un accidente que acaba con la muerte de otro piloto, situación que sirve a la reportera para escribir una columna en la que critica con dureza al personaje, al cual deshonra hasta considerarle culpable del fallecimiento de su rival.

Honestidad en la obtención de noticias

En *I, Tonya* un periodista confiesa que desinflaba los neumáticos de la camioneta de la patinadora pro-

tagonista para que tuvieran que remolcarla y así él pudiera sacar fotos. Controvertida también resulta la decisión de un programa de televisión que vemos en *Sports Night* (1ª temporada, episodio 5º) cuando, para preparar una entrevista con un futbolista sospechoso de agredir a mujeres, se envía a su encuentro en el vestuario del equipo a una joven periodista con la intención de demostrar la actitud violenta del atleta ante el sexo femenino. Finalmente, en *Once pares de botas*, un grupo de redactores se agolpa ante la puerta de una habitación de hospital en la que permanece ingresado un futbolista lesionado. Su objetivo es enterarse de la conversación que el deportista mantiene con varios directivos de su club.

Otro hecho desaconsejable es el pago a fuentes, algo que obvian los personajes interpretados por Gregory Peck en *Designing Woman* y Robert Duvall en *The Natural*. En el primero la práctica se muestra como una rutina más en el proceso de obtención de información, pero en el segundo forma parte de un catálogo más amplio de vulneraciones éticas del periodista. Cuando este le ofrece dinero al jugador de béisbol encarnado por Robert Redford, a cambio de que le cuente su historia, el redactor le plantea un chantaje, amenazándole con dar voz a una serie de rumores negativos. Posteriormente el periodista dice que él se dedica a proteger el juego, y lo hace, según palabras dirigidas al beisbolista, “encumbrando o hundiendo a gente como tú”.

Tampoco resulta ético aprovecharse de la buena fe de un protagonista para extraerle información. En *Leatherheads* un futbolista guarda un secreto acerca de su pasado que una periodista intenta descubrir. Para ello la redactora se gana la confianza del deportista, quien, seducido por el personaje al que interpreta Renée Zellweger, acaba confesándole la verdad. Tras hacerlo, él se pregunta por el futuro de su relación, la cual se ve rota cuando ella decide publicar un reportaje sobre su confesión.

4.6. Protección de fuentes y referentes

Intimidación y vida privada

Una imagen habitual en el cine es la de una multitud de periodistas acampados frente al domicilio de algún personaje, haciendo guardia a la espera de que salga. Aunque estas prácticas se hagan en la calle, no deja de ser una estrategia agresiva que bordea la invasión de la privacidad. Así se muestra en *I, Tonya* y *Paterno*. La situación va más allá en *Quarterback Princess*, cuando, tras la noticia de que una joven (interpretada por Helen Hunt) va a poder jugar con el equipo masculino de fútbol americano de su instituto, unos periodistas se dirigen al hogar de la chica. El primer reportero en llegar pide permiso para acceder, pero tras él llegan otros que entran al domicilio sin consentimiento.

Otra vulneración de este principio se ofrece en *Once pares de botas*, cuando una periodista entrevista a

un futbolista preguntándole sobre su vida sentimental, aduciendo que ella escribe para mujeres a las que les interesa “lo que pueda tener un jugador de príncipe azul”.

Secreto profesional

Paterno muestra a una periodista cubriendo la manifestación en favor de un entrenador que acaba de ser despedido. Entre la multitud, enfervorecida en el apoyo al técnico, la redactora encuentra a una chica que mantiene una postura contraria a la de la mayoría, pues cree, y así se lo hace saber a la periodista, que el entrenador debería ir a prisión por no impedir los abusos a menores cometidos en su entorno. Cuando le pide permiso para ser citada en el reportaje, la chica se opone aduciendo que “la matarían”, por lo que la periodista tiene que respetar la negativa y no incluir su declaración.

4.7. Lealtad a la empresa⁵

La principal amenaza a este principio proviene del pluriempleo. El periodista de *Todo por el juego* (1ª temporada, episodio 7º) trabaja para un periódico y colabora en un programa de televisión. En una discoteca presencia una presunta agresión de un futbolista y surge el dilema de en qué medio dar la información. Escoger la televisión en lugar del periódico provoca que el director del diario acabe despidiéndolo.

4.8. Derechos y obligaciones para la protección de la integridad de los periodistas

Desinterés personal

Sports Night ilustra este principio cuando en el 6º episodio de la 2ª temporada un presentador entrevista a un jugador de béisbol con el que mantiene amistad⁶. En la conversación el deportista realiza declaraciones ofensivas contra Nueva York, donde acaba de llegar para fichar por un equipo de la ciudad. El periodista le advierte tras la grabación que esas críticas pondrán a la afición en su contra, por lo que el atleta le pide que edite la charla y omita esa parte. El periodista accede, pero la negativa de sus superiores le hace darse cuenta del error que supone anteponer los beneficios particulares de su amigo al interés periodístico. Después (2ª temporada, episodios 7º y 8º), uno de esos superiores se ve envuelto en otro conflicto de intereses cuando el hermano de la productora ejecutiva, que es futbolista, resulta implicado en un escándalo de dopaje. Pese al dolor personal, ella no se opone a la publicación de la información.

El periodismo tampoco ha de utilizarse como instrumento de conquista romántica, algo que hace una periodista en *Once pares de botas*. Enamorada del futbolista protagonista del filme, la redactora utiliza

sus entrevistas para lanzarle preguntas insinuantes sobre su vida sentimental.

Integridad profesional

The Harder They Fall describe la pérdida de integridad de un prestigioso periodista deportivo interpretado por Humphrey Bogart. Tras el cierre del periódico en el que trabajaba, un mafioso promotor de combates de boxeo consigue comprar su voluntad para que se convierta en agente de relaciones públicas y le ayude a encumbrar a un luchador mediocre con el que ganar dinero amañando combates. “Olvídate de tu ética profesional. ¿De qué te sirvió a la hora de perder tu trabajo?”, le dice el promotor a un dubitativo periodista que acaba aceptando el encargo. “Durante 17 años he sido crítico de boxeo, sin faltar un solo día y de repente me veo tirado en la calle, como un trapo y sin dinero”, argumenta el personaje al que da vida Bogart. Sin embargo, no son las necesidades económicas las que impulsan al periodista a traicionar la ética; más bien es la avaricia. Cuando el mafioso le pregunta “¿Vas a decirnos que un periodista como tú no conseguiría otro trabajo?”, él confiesa que “Lo que me ofrecen es muy poco. Yo ya no me conformo con eso”.

Independencia profesional

En *Sports Night* (1ª temporada, episodio 5º) se narra cómo el programa logra una entrevista con un futbolista estelar de la NFL, pero aceptando el requerimiento de no incluir preguntas relacionadas con unas acusaciones de agresión a una mujer que pesan sobre el atleta. Todo cambia cuando, para preparar la entrevista, una productora es enviada al vestuario del equipo y sufre un ataque del futuro entrevistado. Entonces el programa negocia con el equipo del deportista no sacar a la luz este último incidente a cambio de poder abordar la primera agresión. Finalmente se decide cancelar la entrevista para poder mantener la independencia profesional que permita informar libremente sobre las agresiones.

Un caso análogo se presenta en *Todo por el juego* (2ª temporada, episodio 5º), cuando un periodista negocia con el presidente de un club la concesión de una entrevista con un futbolista acusado de violación. La entrevista se acuerda a condición de no incluir cuestiones sobre la presunta agresión, pero el periodista, en plena charla con el deportista, rompe su compromiso.

El medio de comunicación tampoco debe presionar a otras entidades. Cuando la patinadora Tonya Harding sugiere en *I, Tonya* que la cadena de televisión CBS no permitiría que fuera sancionada sin ir a los Juegos Olímpicos, porque la empresa informativa perdería audiencia y ello iría contra los intereses económicos de una organización que desembolsó mucho dinero por

⁵ En este apartado, como en el 4.11. Solidaridad profesional, la categoría incluye un único principio, con el que además comparte enunciación.

⁶ En el apartado dedicado al principio ‘Verdad, objetividad y exactitud’ se incluyeron otros ejemplos sobre conflictos de intereses derivados de la amistad del periodista con la fuente, pero abordados desde la perspectiva de la falta de imparcialidad.

los derechos de emisión de la competición, se insinúa que CBS presionaría a las autoridades deportivas para evitar una medida contraria a su beneficio.

En otras ocasiones los comportamientos lesivos para el periodismo son desencadenados por los periodistas. En *Todo por el juego* aparece un periodista-hincha, entregado a la defensa de los colores de un club. Pero no se limita a tener simpatía por el equipo, sino que forma parte activa de un grupo de socios que ansía el control de la entidad y muestra mayor afán en defender los intereses de ese grupo que los del periodismo. En el capítulo 4º de la primera temporada, se narra cómo es testigo de una pelea en una discoteca entre varios futbolistas del equipo. Lejos de limitarse a informar sobre el suceso, el periodista decide utilizar la información de manera oportunista, acomodándola a los intereses del grupo de socios del que forma parte. Durante una reunión del mismo dice: “¿Queréis que diga algo en la radio? Podría dejar caer que la pelea fue provocada”.

4.9. Protección frente a empresa y anunciantes

Cláusula de conciencia y derecho del periodista a expresar su ideología

Sports Night (1ª temporada, episodio 2º) aborda la polémica entre un presentador y su cadena a cuenta de unas declaraciones del periodista en una revista. En ella mostraba su comprensión con la lucha por la legalización de la marihuana, algo que desagradaba al canal, cuyo asesor asegura que “Nuestros patrocinadores esperan que proyectemos una imagen de salud y limpieza”, por lo que se conmina al presentador a ofrecer disculpas públicas por su postura aduciendo que, como todo trabajador de la cadena, tiene una cláusula de moralidad en su contrato. El periodista se niega a disculparse, argumentando que “Las acciones son inmorales, las opiniones no”, pero acaba aceptando la sugerencia y clarificando su opinión en antena. En el siguiente capítulo se plantea otro problema de orden moral en el que la cadena sí respeta las convicciones del profesional de la información. Un redactor es enviado a realizar un reportaje sobre una escapada cinegética. Pese a sus convicciones contrarias a la caza, el periodista acepta el encargo temeroso de perder el trabajo si se niega. El impacto de ver matar a un ciervo causa en él un trauma que le hace desmayarse. Tras pedir explicaciones sobre lo sucedido, su director le señala que debería haber comentado cuál era su postura sobre la caza, pues en ese caso hubiera podido negarse a practicar la objeción de conciencia.

4.10. Protección del estatus y la unidad de la profesión

Dignidad profesional

Un ejercicio de dignidad y transparencia puede contemplarse en *Sports Night* (1ª temporada, episodio

11º), cuando el director del programa hace un editorial en favor de unos futbolistas universitarios que se niegan a acatar la orden de su universidad de jugar bajo la bandera de los Estados Confederados de América, dadas las implicaciones racistas del símbolo. El director informa a los televidentes de que el dueño de la cadena para la que trabaja fue alumno de esa universidad y actualmente ofrece cuantiosas donaciones a la institución, por lo que le anima a implicarse en la resolución del problema.

Otra forma de dignificar la profesión es a través del cumplimiento del deber de formarse, algo que no se limita a la etapa académica del periodista, sino que obliga a mantener una actitud de aprendizaje constante, como vemos en *Sports Night* (1ª temporada, episodio 21º) cuando, ante un acontecimiento histórico producido en un deporte complejo como el cricket, que resulta incomprensible para la redacción, uno de los periodistas se dedica a estudiar la disciplina.

No todos los profesionales que aparecen retratados en la ficción ofrecen una imagen digna. Algunos, como el periodista deportivo que protagoniza *Esposa y amante*, demuestra escaso afán por trabajar con decoro cuando confiesa lo poco que le interesa un partido de fútbol que tiene que cubrir para su periódico y llega a no asistir a un encuentro por pasar la tarde con una mujer. El retrato del periodista deportivo como un ser disoluto tiene una larga tradición, como demuestra *Designing Woman*, cuando el redactor protagonista, encarnado por Gregory Peck, está a punto de no poder enviar a su periódico la crónica de un importante torneo de golf a causa del estado de embriaguez en el que se encuentra tras una noche festiva. Más grave es el caso del reportero que protagoniza *El complot dels anells*, el cual es enviado por una televisión estadounidense a cubrir los Juegos Olímpicos de Barcelona y, para obtener material exclusivo, se ofrece a dar voz a las reivindicaciones de un grupo terrorista que busca la independencia de Cataluña.

4.11. Solidaridad profesional

La colaboración gremial va desde un mínimo por el que un periodista no ha de entorpecer la labor de otro hasta la prestación activa de ayuda. En la ficción analizada encontramos dos casos que cabe ubicarlos en ambos extremos de la escala. En *The Program* unos periodistas le niegan plaza en uno de los coches con los que se desplazan por el Tour a David Walsh –redactor que investiga el dopaje en el equipo de Lance Armstrong–. Ante sus quejas, uno de los insolidarios colegas (presionados por el equipo ciclista) le señala que su comportamiento inquisitivo les hace la vida más difícil y se excusa de la siguiente manera: “Ya sabes cómo son estas cosas. Todos tenemos que beber del mismo abrevadero y si uno de nosotros decide escupir en la sopa...”, a lo que Walsh le responde “¿No te parece extraño que tengamos que beber sopa de un abrevadero?”.

Más entendible resulta la negativa a colaborar que vemos en *Paterno* por parte de Sara Ganim, la reportera que destapó el escándalo de abusos sexuales en la Universidad de Pensilvania. Tras años de investigación el caso sale a la luz. En ese momento un periodista del canal NBC le solicita a Ganim información y teléfonos (presumiblemente de fuentes), aduciendo que ella es la única persona que siguió esa historia. Precisamente ese esfuerzo por conocer la verdad del asunto, que ha realizado en solitario durante años, hace comprensible que no quiera revelar sus fuentes a otro compañero que acaba de interesarse en el tema.

5. Conclusiones

El trabajo con los productos de ficción seleccionados ha permitido extraer un considerable número de ejemplos útiles para ilustrar la mayoría de categorías en las que se enmarcan los principios éticos fundamentales del periodismo deportivo. Esto permite afirmar que existe un sustrato suficiente para construir una metodología dirigida a su enseñanza en la que se tomen las series y películas como apoyo. Más allá de constatar la prevalencia de una imagen desfavorable del periodista deportivo, los datos obtenidos sugieren que el enfoque pedagógico a la hora de utilizar estos ejemplos con estudiantes debe poner el énfasis más en la crítica de comportamientos contrarios a la ética que en la emulación de modelos positivos, aunque

de estos se pueden extraer comportamientos válidos para el ejercicio profesional.

Las únicas ausencias de importancia son las relativas a la responsabilidad profesional y al derecho a la propia imagen, principios de los que no se han encontrado ejemplos explícitos. No obstante, estas carencias pueden salvarse a partir de situaciones que ilustran principios con los que guardan relación. Así, por ejemplo, el derecho a la propia imagen puede abordarse desde la intimidad y vida privada. Todo ello sin descartar que la visualización de nuevos títulos pueda ofrecer ejemplos acerca de estas ausencias.

El centrarse en producciones españolas y estadounidenses (junto a ejemplos aislados de Alemania e Islandia) es una de las limitaciones del estudio, que en un futuro podría abrirse a cinematografías de otros países e incluso a otros productos de ficción, como libros, cómics o videojuegos. También hay que reseñar que las limitaciones de espacio impiden incluir determinadas referencias teóricas que, a la luz del contenido doctrinal de los principios deontológicos, expliquen más profundamente los ejemplos seleccionados. No obstante, se ha pretendido elaborar un recurso que permita establecer fácilmente la conexión entre el contenido teórico de la deontología periodística y la representación de su ejercicio en la ficción. El siguiente paso ha de ser la puesta en práctica de la herramienta en las aulas, a través de experiencias que permitan evaluar las fortalezas y debilidades de la misma.

6. Referencias bibliográficas

- Acosta Valdeleón, W. (2007). *Las ciencias sociales a través del cine*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Barroso, R. (1988). Principios fundamentales de deontología periodística. [Doctoral dissertation. Universidad Complutense de Madrid].
- Bradshaw, T., & Minogue, D. (2019). *Sports Journalism. The State of Play*. Routledge.
- Bezuntea, O., Cantalapiedra, M.J., Coca, C., Genaut, A., Peña, S., & Pérez, J.Á. (2007). Periodistas de cine y ética. *Ámbitos*, 16, 369-393.
- Bezuntea Valencia, O., Cantalapiedra, M.J., Coca, C., Genaut, A., Peña, S., & Pérez, J.Á. (2008). ...So What? She's a Newspaperman and She's Pretty. Women Journalist in the Cinema. *Zer*, 13(25), 221-242.
- Calvo García, I. (2015). Análisis de las disfunciones informativas en la prensa deportiva digital española. [Doctoral dissertation. Universidad CEU San Pablo] <https://bit.ly/2Fg41hX>
- Comunidad de Madrid (2004). *Cine y deporte: guía de largometrajes 2004*. Madrid: Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.
- De la Torre, S., Pujol, M.A., & Rajadell, N. (coords.) (2005). *El cine, un entorno educativo. Diez años de experiencias a través del cine*. Narcea.
- Edginton, K., Erskine, T.L., & Welsh, J.M. (2010). *Encyclopedia of Sports Films*. Scarecrow Press.
- Ehrlich, M.C. (2006). Facts, truth and bad journalists in the movies. *Journalism*, 7(4), 501-519. <https://doi.org/10.1177/1464884906068364>
- Farrington, N., Kilvington, D., Price, J., & Saeed, A. (2012). *Race, racism and sports journalism*. Taylor and Francis.
- Frías Delgado, A.J. (2003). La relación entre cine y periodismo deportivo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 6(53). <https://bit.ly/2DAvPgD>
- García de Lucas, V., & Sales Heredia, J. (2006). Las reglas del juego. In V. García de Lucas, E. Rodríguez Merchán, & J. Sales Heredia. *Cine entre líneas: periodistas en la pantalla* (pp. 110-123). 51ª Semana Internacional de Cine.
- Gispert, E. (2008). *Cine, ficción y educación*. Laertes.
- Gómez Bueno, J. (2012). Ética, responsabilidad y observación de los códigos deontológicos en el periodismo deportivo. [Doctoral dissertation. Universidad de Murcia]. <https://bit.ly/2EXiMXy>

- Gómez-Colell, E., Medina-Bravo, P., & Ramon, X. (2017). La presencia invisible de la mujer deportista en la prensa deportiva española. Análisis de las portadas de Marca, As, Mundo Deportivo y Sport (2010-2015). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(2), 793-810. <https://doi.org/10.5209/ESMP.58016>
- González Martel, J. (1996). *El cine en el universo de la ética. El cine-fórum*. Grupo Anaya.
- Good, H., & Dillon, M.J. (2002). *Media Ethics Goes to the Movies*. Praeger.
- Good, H. (2008). *Journalism Ethics Goes to The Movies*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Hardin, M. (2005). Survey Finds Boosterism, Freebies Remain Problem for Newspaper Sports Departments. *Newspaper Research Journal*, 26(1), 66-72. <https://doi.org/10.1177/073953290502600108>
- Hafez, K. (2002): Journalism Ethics Revised: A Comparison of Ethics Codes in Europe, North Africa, The Middle East and Muslim Asia. *Political Communication*, 19(2), 225-250.
- Jones, J.C. (1980). *Mass Media Codes of Ethics and Councils. A comparative international study on professional standards*. Unesco Press.
- Koppet, L. (1994). *Sports Illusion, Sport Reality: a Reporter's View of Sports, Journalism and Society*. University of Illinois Press.
- Laviana, J.C. (1996). *Los chicos de la prensa*. Nickel Odeón.
- Laitila, T. (1995). Journalistic Codes of Ethics in Europe. *European Journal of Communication*, 10(4), 527-544.
- López Talavera, M.M., & Real Rodríguez, E. (2018). La enseñanza de la Ética y la Deontología Profesional en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Una experiencia con el apoyo de la ficción en el cine y la televisión. In J. Herrero, & M. Trenta (coords.). *El fin de un modelo de política (2ª edic.)* (pp. 1727-1742). Sociedad Latina de Comunicación Social. <https://bit.ly/3i6S9O3>
- López Talavera, M.M. (2016). *Ética en los medios de comunicación: prensa, radio, TV y cine*. UOC.
- López Talavera, M.M. (1999). Fundamentos éticos de la prensa en América Latina [Doctoral dissertation. Universidad Complutense de Madrid]. <https://bit.ly/3IWAT0c>
- Martin, J. (2004). No Cheering for the Press Box: The Stereotypes of Sports Journalists in Film. [Doctoral dissertation. California State University].
- Martínez-Salanova Sánchez, E. (2005). *Aprender con el cine, aprender de película: una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Grupo Comunicar Ediciones.
- Martínez-Salanova Sánchez, E. (2003). *Cine y educación*. <https://bit.ly/2QYrMxU>
- Montero-Ramos, F.J. (2017). Deontología del periodismo deportivo. Principios fundamentales y tratamiento en prensa. [Doctoral dissertation. Universidad Complutense de Madrid.: <https://bit.ly/3bzAITF>
- Moral Roncal, A.M. (1997). Aproximación al análisis de películas en las aulas de Ética. *Comunicar*, 9, pp. 149-152. <https://doi.org/10.3916/C09-1997-23>
- Naranjo de Arcos, A. (2011). Tratamiento de la información deportiva en prensa: la crónica como género prevalente. El caso de los encuentros de fútbol entre Real Madrid y F.C. Barcelona. [Doctoral dissertation. Universidad de Málaga]. <https://bit.ly/334bwB8>
- Novoa-Jaso, M.F., Sánchez-Aranda, J.J., & Serrano-Puche, J. (2019). De la Redacción a la (gran) pantalla: roles profesionales del periodismo y su representación en la ficción audiovisual. *Icono 14*, 17(2), pp. 32-58. <https://doi.org/10.7195/ri14.v17i2.1368>
- Oates, T., & Pauly, J. (2007). Sports Journalism as Moral And Ethical Discourse. *Journal of Mass Media Ethics*, 22(4), pp. 332-347. <https://doi.org/10.1080/08900520701583628>
- Paredes Cortés, C. (2016). El tratamiento de la información sobre el mundial de Sudáfrica 2010 en la prensa deportiva madrileña de alcance nacional en toda España: Marca y As. [Doctoral dissertation. Universidad Complutense de Madrid]. <https://bit.ly/3haisS2>
- Prats, L. (2005). *Cine para educar*. Belacqua.
- Radetich, L. (2011). El buen uso del cine en la enseñanza de las ciencias sociales. *Uni-Pluri/Versidad*, 11(3), pp. 1-10. <https://bit.ly/3hbI2Gd>
- Ramon-Vegas, X., & Rojas-Torrijos, J.L. (2017). Mapping media accountability instruments in sports journalism. *El Profesional de la información*, 26(2), pp. 159-171. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.mar.02>
- Rojas-Torrijos, J.L. (2011): *Periodismo deportivo de calidad: propuesta de un modelo de libro de estilo panhispánico para informadores deportivos*. Fragua.
- Rowe, D. (2007). Sports Journalism: Still The 'Toy Department' of The News Media?. *Journalism*, 8(4), pp. 385-405. <https://doi.org/10.1177/1464884907078657>
- San José de la Rosa, C., Miguel Borrás, M., & Gil-Torres, A. (2020). Periodistas en el cine español: héroes comprometidos con la verdad. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 26(1), pp. 317-326. <https://doi.org/10.5209/esmp.67310>
- Tello Díaz, L. (2016). *Diccionario del periodista en el cine español (1896-2010)*. Notorious Ediciones.
- Tuncel, S., & Tuncel, F. (2012). Ethics Sports Print Journalism in Turkey? *International Journal of Sports Studies*, 2(6), pp. 278-281.
- Villanueva, E. (1996). *Códigos europeos de ética periodística. Un análisis comparativo*. Fundación Manuel Buendía.
- Williams, R. (2006). *Sports Cinema 100 Movies: The Best of Hollywood's Athletic Heroes, Losers, Myths and Misfits*. Limelight.

Francisco Javier Montero-Ramos. Licenciado y Máster en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. En esta misma institución cursó los estudios de doctorado, los cuales culminaron con la defensa de la tesis “Deontología del periodismo deportivo. Principios fundamentales y tratamiento en prensa”, que obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude. Desde 2018 es colaborador honorífico del departamento Periodismo y Nuevos Medios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense. En paralelo a su carrera académica ha ejercido el periodismo en medios de comunicación como la agencia Europa Press, *Radio Marca*, el diario *As* o la revista *Guía del Ocio*, donde desempeña el cargo de redactor desde hace más de una década. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7809-747X>

María del Mar López-Talavera. Doctora en Ciencias de la Información (UCM) y Máster en Periodismo Audiovisual por el Instituto de Especialistas en Periodismo Audiovisual (IEPA). Especialista en Ética y Deontología de la Información, ha colaborado en numerosas revistas de divulgación científica, tales como *Comunicar*, *Revista de Educación*, *Aportes*, *Signo y Pensamiento*, *CIC*, *Letras de Deusto*, *Icono 14*. Autora de la monografía: “*Ética en los medios de comunicación: prensa, radio, tv y cine*” de editorial UOC (Barcelona, 2016). Actualmente es Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Periodismo y Nuevos Medios de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. También es Vicepresidenta y Secretaria de la Asociación de Docentes e Investigadores en Ética y Deontología de la Comunicación (ADIEDEC). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5832-4599>